

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana

RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2025, de la Dirección Gerencia, por la que se informa de la corrección de errores de las bases del proceso selectivo para cubrir las plazas de conducción y circulación de las ofertas de empleo público de esta entidad correspondientes a los años 2023 y 2024, bases que fueron publicadas mediante la resolución de este órgano de fecha 1 de agosto de 2025.

Por la presente se informa que se ha detectado una errata en las bases del proceso selectivo para cubrir las plazas de conducción y circulación de las ofertas de empleo público de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) correspondientes a los años 2023 y 2024. Estas bases, recogidas en la Resolución de 1 de agosto de 2025, de la Gerencia, fueron publicadas en el DOGV n.º 10180, de 26.08.2025.

La errata detectada y la subsanación de la misma, son las siguientes:

Base 2. Requisitos de las personas aspirantes. En el epígrafe d), donde dice:

«No haber sido sujeto de despido procedente por causa disciplinaria, ni de sanción por falta muy grave. No precisa acreditar, se comprobará por FGV.»;

Debe decir:

«No haber sido sujeto de despido procedente por causa disciplinaria. No precisa acreditar, se comprobará por FGV.»

Lo que se manda publicar para general conocimiento y a los efectos oportunos.

València, 17 de septiembre de 2025

Alfonso Novo Belenguer
Director gerente